

EL ECO DE LA FUSION

Periódico republicano bisemanal

ANNO V.
Precios de suscripción
En Tortosa, al mes. 0'50
Fuera, trimestre. 1'50
Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Pago adelantado.

Tortosa 9 Octubre 1902

Puntos de suscripción
En la Redacción y Administración, Calle de Berenguer, esquina a la de la Estación, piso 2.
Toda la correspondencia al Director. No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

NÚM. 81

TEORIZANTES

Si nuestros gobernantes y políticos fueran tan prácticos como teóricos, sería esta la nación mejor regida del mundo.

Cuando se les oye hablar en cualquier acto público, como, por ejemplo, al ministro de Gracia y Justicia Sr. Montilla, en la sesión de apertura de los Tribunales, se queda cualquiera asombrado ante el cúmulo de ideas reformistas que se les ocurre para mejorar en todos sus aspectos la vida política y social del país.

Para todos los vicios y deficiencias tienen en teoría un remedio adecuado. Ponen elocuentemente el dedo en todas las llagas sociales, disciernen razonablemente acerca de las causas que las originan y proponen acertadamente remedios eficaces para curarlas.

Lo malo está en que todo queda en lo dicho. Ninguna de esas teorías se lleva a la práctica.

Comprende que cuando los teorizantes pertenecen a los partidos políticos caídos, que no tienen ocasiones ni medios de llevar a la realidad sus ideas, no pasen éstas a vías de hecho, pero cuando los que exponen ideas y reformas beneficiosas para el país son los propios gobernantes, no se concibe por que dejen de plantearlas.

El ministro de Gracia y Justicia tocó en su discurso mencionado una porción de puntos de vital importancia, demostrando que está al tanto y conoce todas las causas que originan el atraso, la incultura, la miseria y el exceso de criminalidad que hay en España; pero ésta no adelanta nada, ni saldrá de ese vergonzoso y precario estado por el solo hecho de que los gobernantes lo conozcan. Es preciso que venga el remedio, poniendo en juego los recursos que el gobierno tiene a su alcance.

Malos resultan los gobernantes que no tienen capacidad para penetrarse del estado del pueblo que rigen; pero son peores los que conociéndolo, sabiendo que no es bueno y teniendo ideas para mejorarlo, no lo hacen.

Los males de carácter político y social de que adolece España, que ha señalado el Sr. Montilla, no son recientes. Tampoco son nuevas las ideas de reformas que para curarlos expuso dicho señor. Aquellos vienen de muy antiguo y éstas han sido propuestas y preconizadas por todos los hombres políticos. Sin embargo, aún no se ha visto a ningún gobierno de los formados por ellos entrar en vías de acción para poner en

práctica sus teorías. Ningún gobierno de este régimen, en que tanto abundan los teorizantes, ha dado el primer paso, nada difícil, para dar comienzo a la curación de la enfermedad más peligrosa del país, que es la incultura y la ignorancia. Ningún gobierno ha decretado la enseñanza obligatoria como base de la regeneración nacional.

Todos los políticos que han influido ó influyen en la gobernación de España, reconocen que es una vergüenza el número de analfabetos que existe en un país y otra vergüenza mayor todavía el que no esté establecida la enseñanza pública obligatoria.

¿Por qué no la ha decretado ningún gobierno del actual régimen en el cuarto de siglo largo de talle que lleva rigiendo el país?

Difícil es que a esta pregunta se la pueda dar contestación satisfactoria, como no sea la siguiente:

No se ha hecho tan necesaria é indispensable reforma para el progreso y la dignificación del país, porque el actual régimen y sus gobernantes, no obstante sus apariencias de liberalismo y democracia, no son en el fondo más que una teocracia en la cual preponderan los elementos clericales, opuestos siempre, por tradición, por sistema y por propia conveniencia, á que el pueblo se ilustre y adquiera educación.

El bello ideal de toda teocracia es mantener los pueblos en el embrutecimiento y la ignorancia, y este ideal es el que ha realizado aquí la que nos rige con la complicidad de gobernantes y políticos serviles que posponen el interés de la nación al del régimen.

JOSÉ CINTORA.

Commemoración de la Revolución de 1868

En el teatro de Campoamor de Oviedo se celebró el acto de conmemorar la fecha de la Revolución, y de nuestro estimado colega *El Progreso de Asturias*, copiamos el elocuente discurso que pronunció el sabio Diputado á Cortes D. Melquiades Alvarez, al que ovacionaron la multitud que asistía al acto.

«Comenzó diciendo que asistió a aquel acto á pesar de estar enfermo por no faltar á la palabra dada á sus correligionarios, porque considera un deber presenciar esta fiesta y cree que no es bastante la enfermedad para rehuir el cumplimiento de los deberes políticos.

Considera contraproducente las propagandas insensatas que halagan los instintos anárquicos de las muchedumbres, proclamando á todas horas en nombre de radicalismos líricos una revolución que no puede hacerse en tanto no tenga base firme en la conciencia popular. De acuerdo con lo dicho por el Sr. Albornoz, afirma que las revoluciones se preparan sembrando ideas, siguiendo las evoluciones todas de la historia y anulando las influencias de la tradición, para que por sobre ellas pase desembarazadamente y se consolide el generoso espíritu moderno.

Ese afán de predicar radicalismos indefinidos que no sirven más que para alucinar á las masas, júzgalo altamente pernicioso y como la causa principal de la debilitación del partido republicano; de tal modo que, á seguir así, corre el peligro de no ser siquiera una esperanza para remediar la tremenda crisis por que atraviesa esta dolorida patria española.

Así hemos llegado á inspirar recelo á la clase media y á matar los entusiasmos de los impacientes que esperaban una victoria próxima y que se han llamado á engaño á los primeros asomos de la realidad.

Por estas causas no ha querido el Sr. Alvarez permanecer en una unión ficticia y estéril, en el fondo de la cual hay incompatibilidades irre-

ductibles de doctrina y de conducta. Alguien sospechó—decía el orador—que yo abandonaba la unión republicana por deseos de jefatura, que ni quiero ni merezco, ó por evolucionar hacia la monarquía para la aceptación de la tan repetidamente ofrecida cartera. Desprecio, como siempre, las críticas poco piadosas y los rumores esparcidos por la perfidia humana porque los hombres políticos que quieran gobernar y no adular tienen el deber de sufrir los rencores de la injusticia ó de la envidia, y yo prefiero el papel de víctima á esa falsa aureola de popularidad que tanto envanece á otros.

Cree necesario organizar de nuevo el republicanismo español, creando un partido gubernamental de espíritu progresivo con garantías de respeto á todas las opiniones y á todos los derechos legítimamente creados, pero que en todos sus procedimientos sea inseparable del espíritu de la democracia. Así debiera el nuevo partido de gobierno republicano abrir el cauce de la ley por donde se difundan todas las ideas de los partidos pero debiera también rodearse de todas las garantías necesarias para que la paz no se perturbe y no impida la demagogia desenfrenada que España vaya segura por el camino de su redención y de su grandeza.

La organización de este partido gubernamental no se opone en nada á que dentro del republicanismo se organice la extrema izquierda que tiene afinidades con algunas de las tendencias racionales del socialismo y del anarquismo.

De ese modo, seríamos una fuerza de reserva temible y un factor preponderante en la política española, con elementos suficientes para imponer las soluciones democráticas que el país necesita y pide. Y si no, la opinión buscaría su órgano adecuado en el partido republicano y lo impondría como única capaz de responder á las aspiraciones nacionales.

Que todavía alienta con vigor el espíritu democrático, demuéstranlo las manifestaciones de simpatía con que es recibido en los puertos españoles el hijo de aquel rey caballero que intentó en vano la unión de la democracia con la monarquía; demuestranlo también la indiferencia con que se reciben en muchas poblaciones las noticias de la propaganda insensata en que se ofende á la religión confundiendo con el clericalismo y se ataca á la propiedad individual, como si toda ella fuera producto de explotación y del robo.

Expone minuciosamente lo que debe ser en los diferentes órdenes de la vida pública el partido republicano gubernamental y los medios que en su concepto tendría, al arraigarse en la opinión, para conquistar la opinión pública española.

Una vez detallado lo que en concepto del orador debe ser el programa del nuevo partido, pasa á ocuparse de los dos problemas de más actualidad: el de las comunidades religiosas y el de la inspección de la enseñanza.

Respecto del primero, dice que hay que dar la batalla al clericalismo dentro del más absoluto respeto á la religión. Mantiénese en las afirmaciones hechas en las Cortes y refuézalas con nuevos argumentos para dejar sentado que así como no le es permitido al poder civil legislar sobre dogmas y ritos, sería odioso conceder á la Iglesia una legislación privilegiada en menoscabo de la independencia del poder civil.

No quiere creer que el gobierno del señor Sagasta haya puesto á los piés de la tiaría, las regalías de la Corona; pero si fuera exacto lo que dicen los periódicos, y si hay verdadera opinión democrática en España, debe pedir que caiga el partido liberal imponiéndose al trono y exigiendo que suba al poder un partido mas avanzado que realice la obra á que está llamado, si no se quiere demostrar que somos indignos de pertenecer á la civilización.

Habla después de la libertad de enseñanza y señala el contrasentido de que los enemigos de todas las libertades, los reaccionarios, se manifiesten ahora decididos partidarios de la libertad de enseñanza, sin percatarse de que no se puede ser liberal á medias y que hay que aceptar la libertad en todos los órdenes y con todas las consecuencias.

En este sentido, cree digna de aplauso la orientación del actual ministro de Instrucción pública.

Señala, para demostrar que carecen de razón los ultramontanos, la ley francesa de 1850, defendida por el mismo Montlembert y luego las de Ferry, Globat y Freycinet, todas aceptadas por los reaccionarios franceses.

Sólo se explica que los ultramontanos españoles combatan un decreto como el del Conde de Romanones por nuestra debilidad y por la convicción de que la corona ha de atenderles en sus pretensiones.

Por otra parte, extrañase de que vayan resurgiendo los instintos atávicos de este pueblo, que hay que amar, con todos sus defectos. Cuando ve á los obreros separados de los republicanos y siguiendo una norma de intransigencia que está desechada de todos los pueblos cultos de Europa, pregúntase si será verdad que España siente añoranzas de esclavitud y si ha de estar perpetuamente entregada á sus verdugos, adorando al fetiche que la castiga de una manera despiadada. (Ovación).

Combate con dureza algunas de las proposiciones del Congreso socialista de Gijón y condena la afirmación de Pablo Iglesias, que suponía suficientes las libertades actuales para el desenvolvimiento de la propaganda política.

Compara la actitud de los socialistas españoles con la que adoptan los de otros países, para de-

ducir la consecuencia de que los de aquí más se guían por el odio á los republicanos que por el amor á sus ideas y á la libertad.

Termina aconsejando á los republicanos que piensen en la reorganización. Por fortuna, en Oviedo no hay desidencias, no obstante la diferencia de principios entre unos y otros correligionarios, pues todos conviven como una sola familia, unidos por su amor á la República.

Reorganizándose de forma que pueda aspirar racionalmente á la conquista del poder,—para lo que es necesario contar con la clase media que será durante largo tiempo la clase directora, será fácil afianzar la libertad y la conquista de la República, que es la salvación de la patria.

Tal fué, en incompleta síntesis, lo que dijo el Sr. Alvarez en su vibrante, elocuentísimo discurso, interrumpido frecuentemente por los aplausos de la concurrencia. Ni con mucha más extensión que diéramos al extracto, podríamos reflejar de modo aproximado los conceptos y la forma verdaderamente hermosa de la oración del grandilocuente diputado republicano.»

PARA EL "DIARIO"

Aunque el *Diario* que se titula de Tortosa para ignominia de la propia ciudad del Ebro, es un papel que si bien utilizamos no leemos, cumplenos hoy contraprotestar sus ridiculas sandeces, con tanto énfasis estampadas en el primer suelto de crónica del número correspondiente al sábado último.

Al efecto debemos aconsejar al señor Accidental y director á la vez del *Diario* que no gaste sus zapatos de *herradura* interpretando contratos como el que dice existir entre la Comisión provincial y el Ayuntamiento de Tortosa sobre la Casa de Beneficencia, pues sin querer ha de cocear en su cometido, por no hallarse á su alcance semejante asunto. Así no nos admira que el sueltista de referencia no dé pié en bola al pretender dilucidar sobre el grado de responsabilidad que alcanza al Ayuntamiento de Tortosa por su incorrecto proceder para con la Comisión provincial con motivo del incumplimiento del referido contrato. Pero sin embargo, no podemos tolerar que ese leguleyo del *Diario* tergiverse y falsee tan descaradamente la última sesión de la Diputación provincial, en la que se reflejó sencillamente el acta levantada el día 13 de Septiembre último en la misma Casa de Beneficencia por el Diputado al efecto nombrado, asistido del correspondiente Oficial del Negociado, quienes, después de practicar una escrupulosa comprobación de los expósitos existentes en dicho Establecimiento, se convencieron, apesar de las *inocentes* excusas de la Comisión del Ayuntamiento que asistió á dicha diligencia,

que efectivamente habia falsedad en la relación dada por el Ayuntamiento, puesto que de mucho no existian en la Casa de Beneficencia los asilados que decia haber en esta dicho Ayuntamiento; por cuya razón la Comisión de la Diputación determinó que de la cuenta de estancias debian eliminarse todas aquellas que fueran ilegales, y como lo eran en su mayoría,—puesto que no se encontraron mas que quince expósitos, cuando figuraban en las cuentas cuarenta y tres asilados, segun se desprende del extracto de la meritada sesión,—no debe extrañar al señor Accidental ni á su *QUEFE* regional que los diputados que componen dicha corporación provincial hayan levantado indignados su voz, y volviendo por los fueros de la justicia y el prestigio de la Diputación, pidan unánimes pasar el tanto de culpa á los Tribunales. Pero, antes de llevar al Tribunal al Ayuntamiento de Tortosa, abren un paréntesis á este acto de justicia, nombrando una comisión para acabar de depurar los hechos informantes la susodicha falsedad, antes que de ella entienda el Tribunal competente, á fin seguramente de facilitar á este mayor número de datos para la debida sanción penal.

No se meta, pues, en honduras el señor Accidental, porque saldrá muy amenudo descalabrado como ahora, pues aunque aparezca abroquelado en su *Accidental* Autoridad y escudado en la ciencia papiniana de su *QUEFE*, siempre ofrecerán blanco sus mal encubiertas ridiculeces á la sensata opinión de este país.

Crónica

Rogamos enarcidamente á los señores suscriptores que se hallen en descubierto en el pago de la suscripción de nuestro periódico procuren ponerse al corriente para antes de concluir el presente mes, ó explicar la causa del retraso,

de lo contrario publicaremos sus nombres para que la vindicta pública conozca á los tramposos que tienen la desfachatez de timar á empresas periodísticas que viven en su modesta esfera, gracias á los esfuerzos, propios de titanes, y no pocos desembozos. Y conste que no exajeramos, pues á la vista están los tropiezos que sufrimos

por desenmascarar truhanes y velar por la justicia, lo cual deben hacer los amantes de la verdad, porque ella, es, la llamada a regular todos los actos sociales.

Hemos puesto al cobro el segundo semestre de suscripción; suplicamos a los señores suscriptores de fuera procuren hacerlo efectivo cuanto antes, pues ya saben que nuestro periódico nos ocasiona muchos gastos siendo así que nos proponemos desenmascarar a una porción de parásitos.

En 4.ª plana, empezamos a publicar la lista de los que adeudan a nuestra publicación y se hacen el sueco a los avisos y circulares de esta administración.

Ayer miércoles por la mañana, fué conducida a la última morada la virtuosa señora doña Concepción Batet y Olivé, madre y abuela respectivamente de nuestros queridos amigos D. José, D. Félix, D.ª Concepción, D. Arturo y D. José.

Ha pasado a mejor vida después de haber sufrido una vejez, con la mayor resignación, a la edad de ochenta años.

Acompañaron al feretro numerosos amigos, prueba enequivoca de las muchas simpatías que goza tan desconsolada familia.

Reciba D. José Morera consecuente correligionario y querido compañero de redacción y hermanos é hijos, nuestro más sentido pésame, asociándonos al pesar que sienten por la sensible pérdida que han experimentado.

Secundando el acuerdo de la Diputación provincial, tomado en su última sesión del día 2 del actual, una respetable comisión de personas de todas las clases de este vecindario, auxiliada por todos los representantes de la prensa de esta ciudad, acordaron visitar el lunes último, a las siete de la noche, al Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, al objeto de solicitar su consejo para gestionar, por todos los medios posibles, en favor de la conservación de este obispado.

El bondadoso Prelado dirigió sentidas y cariñosas frases a los allí reunidos, quienes creemos trabajarán cuanto esté de su parte para que el gobierno no nos arrebatase nuestro antiquísimo é histórico obispado.

Aunque nosotros creemos que el gobierno no se atreverá a ello, pues le acarrearía muchísimos sinsabores, no por eso han de estar desprevenidos los defensores de los sagrados intereses de Tortosa, pues hay que tener en cuenta que las pérdidas para nuestra ciudad, serían grandísimas, si se llevara a efecto tamaño despojo.

Cerca las nueve de la noche terminó la reunión, en la que se estudió el asunto con verdadera detención y con vivísimo interés para que el éxito más feliz coronase los medios que deben emplearse.

En casinos, cafés y centros de reunión ha sido muy bien acogida la idea arriba mencionada y se habla muy favorablemente de la actitud de los ex-diputados a Cortes, diputados provinciales, alcalde, propietarios, abogados y prensa tortosina, al acudir a suplicar la cooperación del Ilre. Sr. Obispo, para que no se lleve a cabo la tal supresión,

CONSULTORIO-HOMEOPÁTICO

DE

Pedro Cavallé Zaragoza
Rosa, 13, Entresuelo, 1.ª

Mañana, día 10, aniversario del fallecimiento de la virtuosa señora doña Mariana Borrás Pradells, esposa que fué del pundonoroso Comandante de infante-

A. OLIVERES

MÉDICO

Ex-alumno de los hospitales de París.

Ex-ayudante de la Clínica de enfermedades de los ojos del Dr. Galezowski.

Consulta de 11 á 1. -- Pasaje Franquet, Pral.--Tortosa.

ria nuestro particular amigo D. Jaime Tarres Vila, se celebrarán solemnes misas en sufragio de su alma, desde el toque de la oración hasta las once en el Sagrario de nuestra Santa Iglesia Catedral.

El Sr. Tarres agradecerá a sus numerosos amigos y conocidos la asistencia a alguna de las citadas misas, al propio tiempo que recuerda la tengan presente en sus oraciones.

Procedentes del Registro general de la propiedad intelectual, se han recibido en la Biblioteca provincial, los títulos definitivos de dominio correspondientes a los autores de las obras siguientes:

Don Federico Pastor y Luis (de esta), «Narraciones tortosinas,» paginas de Historia y Biografía.

Don Ramon Cluet y Mora de Tarragona, «Definiciones y ejercicios de lengua castellana».

Don Antonio de Magriñá, «Tarragona en el siglo XIX».

Pueden recoger los interesados en la Biblioteca provincial los títulos correspondientes.

Felicitemos sinceramente a nuestros buenos amigos señores de Magriñá, Pastor y Cluet.

Ha salido para Madrid el señor Gobernador civil de la provincia, habiéndose encargado interinamente del gobierno, el secretario del mismo D Felipe Curtoys.

Ha fallecido en nuestra ciudad el maestro de instrucción primaria D. Antonio Ballestar.—E. P. D.

El estado de nuestras calles continúa siendo escandaloso.

D. Manuel Domingo y Manuel no se preocupa de los intereses de Tortosa; estampar mamarrachadas en el *Diario de Tortosa* y coordinar la contabilidad de la Casa de Beneficencia de esta ciudad.

El sábado en el tren que llega a esta ciudad a las 20:50, llegó el primer batallón del regimiento de Almansa que ha relevado al segundo de Luchana.

En la estación de Tarragona fueron despedidos por el Excmo. Gobernador General, coroneles señores Crespo, Mora, Seco, Perera y comandante Sr. Maldonado; bajaron también en la estación comisiones de los institutos armados y numeroso público que tributó una cariñosa despedida a los viajeros.

Sean bien venidos deseándoles que su estancia en esta les sea grata en todos conceptos.

El día 20 del corriente se embarcará en la Coruña para Mejico el simpático picador de toros José Bayard (Badila).

Forma parte de la cuadrilla de Reverte.

Un periódico local dice que ha visto en un diario d Castellón, que, «el acuerdo del Banco de España, de establecer una sucursal en Tortosa, fué tomado en principio.»

Podemos decir clara y llanamente que según nuestras noticias el establecimiento de la tal sucursal es ya un hecho, pues sabido es que ha de reportar muchos beneficios a nuestra comarca completamente abandonada por los gobiernos, y al Banco de España.

El sábado próximo por la noche los vecinos de la calle Plaza de Armas, han contratado a la banda que tan acertadamente dirige D. Manuel Dauff denominada «Lira dertosense», para que de 9 á 11 de la misma ejecute varias piezas de su repertorio.

El domingo a las seis de la mañana, tuvo lugar una ruidosa reyerte en las cercanías de nuestro Mercado público entre dos jóvenes.

Varios individuos que presenciaron el hecho les separaron y arrancaron de las manos de uno de ellos un revolver que echaron al río.

Los dependientes de la Alcaldía brillaron por su ausencia, cosa no estraña, pues seguramente estarían en algun colegio aprendiendo urbanidad.

Muy en breve debutará en el teatro Principal de esta ciudad una compañía cómico dramática, en la que figura como primer actor y director D. Miguel Pigrau y como primera actriz doña Candelaria Tarés.

Continúan nuestras calles convertidas en lodazales despidiendo el inmundio fango que las inunda, hedores pestilentes.

El Accidental solo olfatea la caja de consumos al extremo que le tapa cuantas narices le adornan.

CLASES NOCTURNAS

PROFESOR

D. MANUEL MONTAGUT PALLARÉS

Mercaderes (vulgo Cármen) 3, 2.º

Continúan las fiestas callejeras a la orden del día. Tortosa se divierte y Parejo más; campa por sus respetos y engulle de consumos como si fuera una *Cargantua*.

Por nosotros puede el baile continuar.

PARA SEMILLAS

Habas legítimas de Mahón

Cebada de Perelló

Trigo limpio y bueno del país.

MARTIN GILABERT

Temple 55, Tortosa.

En Atento B. L. M. nos participa el señor Teniente coronel de Infantería de Almansa, D. Ramon Tomaseti, que se ha hecho cargo de la comandancia Militar de esta plaza.

Agradecemos a tan pundonoroso militar la fina atención que ha tenido para con nosotros y le deseamos cordialmente que su estancia en esta ciudad le sea del todo grata.

Colegio Provincial. Véase anuncio en 4.ª página.

La novillada que tuvo lugar el domingo último en nuestro circo taurino resultó bastante regular.

Gordito y nuestro paisano *Chirrita*, estuvieron trabajadores y fueron aplaudidos por la escasa concurrencia que asistió.

Los demás individuos de la cuadrilla contribuyeron a que el público saliese satisfecho.

JOSE MANGRANE

Médico Cirujano Homeópata, Ex-ayudante de

la Policlínica del Dr. Royo

CONSULTA GRATIS DE 10 A 12

Mayor, 8, principal, (Jesús).—TORTOSA

Imp. de D. F., San Blas, 34. — TORTOSA.

ZAPATERIA MORESO

PLAZA DE LA CATEDRAL Y ARCO DEL ROMEU

SUCURSAL: Fuent de Piedra y calle del Buenaire

Calzado de todas clases, fabricado únicamente para esta casa, en su fábrica de Barcelona.



Depósito y venta del legítimo calzado de goma.

El calzado de goma mas elegante y más duradero se fabrica por a Boston Rubber Shoe Co.

Fijese que las suelas lleven el nombre **BOSTON**

Para caballero de 9 y 10 pesetas.
» señora a 7'50 id.

Calzado con suela de cáñamo, de varias clases, único que ofrece garantía de duración.

Depósito de lustres y cremas para limpiar el calzado, varias marcas, al por mayor y menor.

Se confecciona á medida, con arreglo á los modelos de Barcelona que recibe temporalmente.

VENTAS AL CONTADO • PRECIO FIJO

TORTOSA

Sucursales en varias poblaciones de la comarca

SUSCRIPTORES QUE NO PAGAN LO QUE ADEUDAN Á NUESTRO PERIÓDICO

TOMAS TARRATS, (de Horta), 11 TRIMESTRES

(Se continuará)

COLEGIO PROVINCIAL

TARRAGONA

Director: Rvdo. D. Ramón Arrufat, Pbro.

EL BACHILLERATO y los estudios elementales de COMERCIO, AGRICULTURA y BELLAS ARTES, lo harán los alumnos bajo la dirección de los mismos profesores del INSTITUTO GENERAL y TÉCNICO, á cuyas clases serán debidamente acompañados, dándoseles en el COLEGIO repaso de las asignaturas más difíciles. — **INTERNOS-MEDIO PENSIONISTAS-RECOMENDADOS-EXTERNOS**
PRIMERA ENSEÑANZA — PÁRVULOS ELEMENTAL MEDIA Y SUPERIOR — Vistas á fabricas y talleres—Excursiones escolares—
Secciones de cosas — CLASES Y DORMITORIOS ESPACIOSOS Y VENTILADOS — *Afuera de San Francisco—TARRAGONA*

GÉNEROS EXISTENTES

- Limónadas gaseosas elaboradas con el bicarbonato sosa, clase 1.ª a 10 ptas. 100.
- Id. id. id. id. clase 2.ª a 8 ptas. 100.
- Limónadas gaseosas elaborados todos los demás sistemas conocidos, clase 3.ª a 7 ptas. 100.
- Zarparrilla verdad con esencia pura, clase 1.ª
- Zarparrilla clase 2.ª

Grán fabrica de bebidas gaseosas

ENRIQUE ZARAGOZA

SAN BLAS, 11.—TORTOSA

Productos elaborados con el bicarbonato de sosa puro

Fabricación moderna

Se hacen de encargo toda clase de bebidas refrescantes

GÉNEROS EXISTENTES

- Brea Munera con esencia, clase 1.ª
- Cerveza alemana tónica y de gran pureza.
- Cervezas extrajeras de varias clases.
- Se elaboran también de encargo, tanto en botellas como en sifones los siguientes aperitivos: Amer-Picón, Absenta, Vitter, Vermohut, etcétera, etc.